



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO



**RESOLUCION NO 036
OCTUBRE 15 DE 2014.**

Por la cual se adoptan medidas disciplinarias

La Comisión Disciplinaria de Campeonato, debidamente facultada por el Acuerdo N° 025 de 2012 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución N° 002-14 Reglamento General de Campeonatos Nacionales de Interclubes procede a adoptar medidas disciplinarias en desarrollo del Campeonato Nacional Pre juvenil Sub 17 Categoría Interclubes, con base en los siguientes:

HECHOS

Que se avoco conocimiento de las siguientes novedades disciplinarias.

Reclamación del club **FUTBOL PAZ**, en contra del club **ALIANZA PLATANERA**, categoría sub 17
Informe partido **SPORTIN RIVER AVS ALIANZA TOLIMA**, Campeonato Nacional Sub 23

Que jugada la primera fecha de la cuarta Fase del Campeonato Nacional Interclubes Categoría Pre Juvenil **COPA DIRECTIV**, jugada los días 11 y 12 de octubre de 2014 fueron expulsados los siguientes Jugadores:

SOCER'S STARS Entrenador MARACANEIROS	BOLAÑOS DE LA ROSA, FABIAN MANUEL VALDERRAMA SANCHEZ, JOSE ANDRES	Conducta inadecuada Infringir persistentemente las reglas de juego
C.D. ESTUDIANTIL-APLISALUD	VALDEBLANQUEZ RICO, JEFFERSON DAVID	Ser culpable de conducta antideportiva
UNION MAGDALENA – Div.INF ALIANZA PETROLERA	MANJARRES ALZATE, FABIAN DAVID CELY MORA, LUIS MIGUEL	Conducta violenta Conducta violenta

Que cumplida la quinta fecha del Campeonato Nacional Sub 23, fueron expulsados los siguientes jugadores:

2512677	BOCA JUNIOR BOL	MANJARRES VASQUEZ, JUAN GUILLERMO	Conducta violenta Ser culpable de conducta antideportiva
2521475	BOCA JUNIOR BOL	VERGARA RAMIREZ, ANDRES FELIPE	Ser culpable de conducta antideportiva
2774566	CLUB ALIANZA TOLIMA F.C	MEDINA RUBIO, JOSE AUGUSTO	Malograr una oportunidad manifiesta de Gol
2774149	CLUB SPORTING DE RIVERA	NAÑES PERDOMO, CARLOS JAVIER	

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: RECLAMACION DEL CLUB FUTBOL PAZ CONTRA ALIANZA PLATANERA

DECISION:

Jugador **JUAN CARLOS MENA MURILLO**, comet No 2499095 del club ALIANZA PLATANERA, sancionado con dos (2) fechas de suspensión por infracción del Artículo 97 literal d, Código Disciplinario.

CONDUCTA: actuó estando sancionado por acumulación de tres (3) tarjetas Amarillas.-



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO



Jugador **JHAN CARLOS VALENCIA JOVEZ**, comet No 2519344 del club **ALIANZA PLATANERA**, sancionado con dos (2) fechas de suspensión por infracción del Artículo 97, literal d, del Código Disciplinario de Col futbol.

CONDUCTA: actuó estando sancionado por acumulación de tres (3) tarjetas Amarillas.

CLUB ALIANZA PLATANERA, amonestación Pública (artículo 34 ibidem), por desoatar las decisiones de la Comisión Disciplinaria.

ARTICULO SEGUNDO: Las tarjetas amarillas deben revisarlas en página www.difutbol.org Recuerden que el artículo 74 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Futbol estipula, que la acumulación de Tres (3) tarjetas amarillas automáticamente la da un partido de suspensión

ARTÍCULO TERCERO Suspender los jugadores que relacionamos a continuación primera fecha cuarta fase del **Campeonato per juvenil Interclubes**, con las siguientes fechas: (estas sanciones también las encuentran en nuestra página www.difutbol.org)

SOCCER'S STARS Entrenador	BOLAÑOS DE LA ROSA, FABIAN MANUEL	2 Partidos
MARACANEIROS	VALDERRAMA SANCHEZ, JOSE ANDRES	1 partido
C.D. ESTUDIANTIL-APLISALUD	VALDEBLANQUEZ RICO, JEFFERSON DAVID	1 partido
UNION MAGDALENA – Div.INF	MANJARRES ALZATE, FABIAN DAVID	2 partidos
ALIANZA PETROLERA	CELY MORA, LUIS MIGUEL	3 partidos

ARTICULO CUARTO **INFORME ARBITRAL SPORTING RIVERA VS ALIANZA TOLIMA.**

DECISIONES:

Juan David Lozada Esquivel, comet No 2774136 del club Sporting Rivera

SANCION: suspensión de tres (3) fechas por infracción de los artículos 97 literal d y 78 literal b.

CONDUCTA: Actuar estando sancionado por acumulación de tres (3) tarjetas Amarillas y expulsión por malograr una oportunidad manifiesta de gol.

CLUB SPORTING RIVERA. Pérdida del punto obtenido frente al club ALIANZA TOLIMA, el día 13 de octubre de 2014; por infracción del artículo 97 litera d.

CONDUCTA: alineación y participación del jugador Juan David Losada Esquivel Comet No 2774136, quien se encontraba sancionado por acumulación de tres Tarjetas amarillas.

ARTICULO QUINTO **CLUB ALIANZA TOLIMA: Señor JOSE MEDINA RUBIO** comet No 2774566, se Solicita su comparecencia ante Difutbol en la ciudad de Bogotá el día 22 de octubre a las 10:00 a.m. con el objetivo de adelantar diligencia de descargos relacionados con los hechos antideportivos ocurridos el día 13 de octubre de 2014, en la cancha parque Deportivo auxiliar de la ciudad de Ibagué .

CONDUCTA INVESTIGADA: infracción del artículo 79, literal d Código Disciplinario de Col futbol

ARTICULO SEXTO .Suspender los jugadores que relacionamos a continuación de los grupos uno y dos del Campeonato Nacional sub 23, con las siguientes fechas, (estas sanciones también se encuentran en nuestra página www.difutbol.org)



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

DIVISIÓN AFICIONADA
DEL
FÚTBOL COLOMBIANO



2512677	BOCA JUNIOR BOL	MANJARRES VASQUEZ, JUAN GUILLERMO	3 Partidos
2521475	BOCA JUNIOR BOL	VERGARA RAMIREZ, ANDRES FELIPE	1 partido
2774566	CLUB ALIANZA TOLIMA F.C	MEDINA RUBIO, JOSE AUGUSTO	1 partido
2774149	CLUB SPORTING DE RIVERA	NAÑES PERDOMO, CARLOS JAVIER	1 partido

ARTICULO SEPTIMO La presente resolución se fijara por edicto en Cartelera de Difutbol por Término de tres (3) días.

Comuníquese, publíquese y cúmplase, dada en Bogotá a los quince (15) días del mes de octubre de 2014.

COMISION DE DISCIPLINA

FDO ORIGINAL

GABRIEL ANTONIO HERRERA

DARIO RAMIREZ SERNA